

Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Presentación

En cumplimiento de las facultades, funciones y atribuciones del Comité de Participación Ciudadana, establecidas en el capítulo III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo y demás disposiciones legales aplicables, y con la finalidad de dar cabal cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y la academia; el que suscribe presenta el siguiente informe de las actividades encomendadas, atendiendo las funciones que a la letra señalan:

Funciones del Comité de Participación Ciudadana

De conformidad con los artículos 14, 21 y 23 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, desde la presidencia y como único integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA se atendieron las siguientes atribuciones:

Eje 01 de la Política Estatal Anticorrupción “Combatir la Impunidad”

<https://sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx/documentos/politica-estatal-anticorrupcion/PoI%C3%ADtica%20Estatal%20Anticorrupci%C3%B3n%202022.pdf>



Sepamich Llamados A Servir está con **Macario Ramos Chávez y 22 personas más.**

1 d · 🌐

Seguir cuidando las ANP y darles seguimiento a las denuncias que presenten los ciudadanos de las acciones y obras que dañan el medio ambiente.

Morelia, Michoacán, 12 de julio de 2025.- En reunión de trabajado con líderes de las colonias Villas de la Loma, Villas del Pedregal, Dip. Sandra M. Arreola del Partido Verde y representantes de asociaciones civiles y colectivos; Carlos Gamiño G. de Sistema Estatal Anticorrupción, Colectivo Rescatistas Independientes, Sociedad Organizada de Villas del Pedregal, Club Rotario Morelia Colectivo Dale Vida Morelia, Club Campestre, Sepamich A.C. “Servir para Michoacán”, Parque Urbano ITA 7 ANP. El objetivo de la reunión fue para darle seguimiento a las denuncias que se han estado realizado por parte de la ciudadanía en relación a las ANP, la obra de la Glorieta de Villas del Pedregal entre otros temas importantes.



Comentar como Carlos A. Gamiño

**Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025**

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**



Comité de Participación Ciudadana CPC Michoacán



13 jul · 🌐



La Justicia Restaurativa en el ámbito profesional: prácticas y retos

Se registró tu respuesta.



Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Los esfuerzos de los Estados en la materia deben tener como objetivo general el logro de la paz, la justicia y la consolidación de instituciones sólidas a través de la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas enfocadas al desarrollo sostenible, el acceso universal a la justicia, la eficacia e inclusión institucional y la rendición de cuentas, particularmente en objetivos específicos como la reducción de la corrupción, la eficacia y la transparencia, la inclusión, participación y representatividad.



Convocatoria

En cumplimiento al punto décimo primero de los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, se extiende una cordial invitación a la trigésima sesión ordinaria de Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana a celebrarse en modalidad virtual el próximo **jueves 17 de julio a partir de las 18:30 horas**, para lo que se comparte la respectiva:

Orden del Día

- I. Bienvenida por la Presidenta del CPC del SNA Dra. Vania Pérez Morales.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. De proceder, aprobación del acta de la vigésima novena sesión ordinaria de Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana del mes de mayo de 2025.
- V. Presentación propuesta de trabajo para dar seguimiento a las inquietudes sobre el modelo del SNA y las posibles reformas legislativas.
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión.

En el enlace a continuación:

Tema: trigésima sesión ordinaria de Junta de Presidentes de CPCS

Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Designaciones
pendientes,
corrupción
vigente 75.75% de los
Sistemas
Anticorrupción
continúan
incompletos por
omisión legislativa

Las Comisiones de Selección son responsables de nombrar a las personas que integran los Comités de Participación Ciudadana. En el ámbito nacional, esta responsabilidad recae en el Senado; en el ámbito estatal, en las Legislaturas estatales.

Actualmente, **18 de las 33 Comisiones de Selección (54.54%)** están incompletas.

En 15 de ellas —incluyendo la del **Sistema Nacional Anticorrupción**— **no hay ni una sola persona designada**. Estas entidades son: Campeche, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y el propio sistema nacional.

Las otras entidades incompletas son: Aguascalientes, Nuevo León y Puebla.

Otros puntos críticos incluyen:

1. El **Senado** ha sido sistemáticamente omiso en su obligación constitucional de nombrar a la CS Nacional.
2. En **Tabasco**, una nueva reforma legal redujo el número de integrantes de la CS de 5 a 3.
3. **Tlaxcala** no contempla la existencia de una CS en su marco normativo; el Congreso estatal realiza las designaciones directamente.
4. En **Colima**, el Congreso lleva más de 4 años sin realizar este proceso.
5. En **Oaxaca**, se eliminaron los decretos que dieron origen a la CS.
6. En **Michoacán**, el periodo de la CS concluyó en septiembre del año pasado y no se ha emitido una nueva convocatoria.

**Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025**

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Eje 02 “Fortalecer la Cultura de la Legalidad”

<https://sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx/documentos/politica-estatal-anticorrupcion/Pol%C3%ADtica%20Estatal%20Anticorrupci%C3%B3n%202022.pdf>



**Comité de Participación Ciudadana
CPC Michoacán**

...

3 h · 🌐

Contraloría social Cultural.



Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

El resultado de toda función pública, incluida la contraloría, fiscalización y control se sinergiza con la esencia de todo régimen democrático: el gobierno del poder público, en público y para el público, en cuyo espectro de posibilidades se reconocen todos los derechos humanos y fundamentales, incluido el derecho a la verdad y el derecho a la protesta, incluso en Estados de excepción.

Todas las modalidades de contraloría convergen en la contraloría cotidiana, como expresión del acontecer permanente, en el cual cada acción es vigilada, debatida y sancionada por las y los ciudadanos, las personas en general como centinelas del espacio público como bien común.

Ese espacio público, es la obra maestra de las más inimaginables formas de comunicación humana por las cuales se transmiten ideas sobre el desempeño de los servidores públicos, la conducta de las empresas, el papel de la idoneidad de los servicios públicos, el impacto del cambio climático y que los individuos visibilizan en foros digitales por medio de las redes sociales y los dispositivos móviles más inmediatos.

Los referidos comportamientos sociales y colectivos trascienden hacia el desempeño de las autoridades educativas y los docentes en la escuela, el comportamiento de los patrones, las y los empleados en los centros de trabajo, las ventajas de los espacios recreativos y culturales, el tipo de relaciones en el núcleo familiar, vecinal y comunal, las condiciones de la infraestructura en las calles, la señalética, semáforos, cultura vial, seguridad pública y un largo etcétera en el que irónicamente cabe la comunicación común y corriente sobre la base del respeto y el proceder lúdico de las personas.

En un sentido positivo, esta función debidamente asimilada, interiorizada y externada como interés cultural compartido, hace de las personas contralores recíprocos, vigilantes y actuantes entre sí y conscientes de la exigibilidad constante hacia los espacios de poder para que a través de sus dirigentes y representantes actúen en beneficio del interés general y el bien común.

**Proyecto de investigación: Educación y
Sociedad con integridad, ética y valores**

**Registro de
Colaboración**

**Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025**

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**



**Comité de Participación Ciudadana
CPC Michoacán**

...

25 jul · 🌐

<https://distintivoepi.org/wp-content/uploads/2025/07/bases-EPI.pdf>

CONVOCATORIA

A TODAS LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN BAJÍO, INTERESADAS EN DESARROLLAR LAS POLÍTICAS DE INTEGRIDAD SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y OBTENER EL **DISTINTIVO EPI® "EMPRESA CON POLÍTICAS DE INTEGRIDAD"**

Región Bajío: estados de Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí y Michoacán.

BASES DE PARTICIPACIÓN

INICIATIVAS HUMANAS Y SOCIALES A.C. (INHUS) y el CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE IRAPUATO (CCEI), han sido organizaciones pioneras en impulsar la instalación de las Políticas de Integridad en las empresas desde el año 2020.

El trabajo de estas dos organizaciones durante los últimos cinco años ha agregado experiencia y desarrollo de método sobre el tema, además de que la naturaleza de las alianzas que se han consolidado durante estos años ha convertido a este modelo en el mejor referente nacional de trabajo sinérgico sector empresarial – sector social – gobierno – academia.

A partir de 2025, **INHUS y el CCEI CONVOCAN A LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN BAJÍO PARA CAPACITARSE, DESARROLLAR UN MODELO MÍNIMO ACEPTABLE DE POLÍTICAS DE INTEGRIDAD Y SOLICITAR EL DISTINTIVO EPI® "EMPRESA CON POLÍTICAS DE INTEGRIDAD"**, como un reconocimiento al esfuerzo verificado de las empresas por contar con las **POLÍTICAS DE INTEGRIDAD** señaladas en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que es el grupo de dispositivos administrativos mínimos requeridos por las grandes cadenas de suministro, el T-MEC y las áreas de licitaciones de los gobiernos para considerar que una empresa cuenta con un aceptable **Compliance anticorrupción**.

Para esta edición contamos con la participación de la **Universidad Autónoma Metropolitana** para la parte de la capacitación empresarial, el **Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato** y, eventualmente, aquellos otros CPC que se integren al proyecto.

**Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025**

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Eje 03 “Impulsar la Participación Ciudadana”

[https://sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx/documentos/politica-estatal-anticorrupcion/Pol%C3%ADtica Estatal Anticorrupci%C3%B3n 2022.pdf](https://sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx/documentos/politica-estatal-anticorrupcion/Pol%C3%ADtica%20Estatal%20Anticorrupci%C3%B3n%202022.pdf)



Servicios de Educación Avanzada se complace en
invitar al

Lic. Carlos Alberto Gamiño García

*Presidente del Comité de Participación Ciudadana en
Michoacán (CPCM)*

a la:

INAUGURACIÓN DE NUESTRA NUEVA SUCURSAL EN INDAPARAPEO, MICH.



Viernes 04 de julio de 2025



5:00 PM



Galeana #61, Col. Centro, Indaparapeo, Mich.

Su presencia será de gran importancia

Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción

Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**



Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción

Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA



Comité de Participación Ciudadana
CPC Michoacán

5 d · 🌐

DE SABADOS

Mañanas

INICIAMOS

26 DE JULIO

INSCRIPCIÓN GRATUITA
PREMIOS EN EFECTIVO



INFORMES E INSCRIPCIONES AL CEL. 44 33 09 39 39



INFORMES E INSCRIPCIONES AL CEL. 44 33 09 39 89
AV. HEROES ANÓNIMOS DE LA INDEPENDENCIA #112

**Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025**

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Eje 04 “Garantizar la Transparencia y el Control de los Recursos Públicos”



PUEBLOS ORIGINARIOS PLURIÉTNICOS

CON FUNDAMENTO EN DERECHO DEL ARTICULO 2º DE LA
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CAPULA MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO.7 DE JULIO 2025

ASUNTO: CARTA INVITACION

C. CARLOS ALBERTO GAMIÑO GARCIA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

PRESENTE

Por este medio le extiendo un cordial y respetuoso saludo, y de Por este medio extiendo un cordial y afectuoso saludo de parte de la GOBERNATURA INDIGENA ALTIPLANO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS PLURIÉTNICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, esperando que en estos momentos de su vida se encuentre de lo mejor en el aspecto profesional y como persona.

El objetivo principal es ser promotores de LA PAZ, en las comunidades indigenas, seguir siendo una gobernatura inclusiva en todos los aspectos sociales, culturales y turisticos, a nivel estatal, nacioanl e internacional, como ya se ha venido trabajando. Michoacan en estos momentos requieree de un cambio que permita trasformar la imagen de este maravilloso estado, que a su vez genere condiciones de progreso que le permita ocupar el lugar que merece. Por eso, la importancia hoy mas que nunca de que mujeres y hombres de excelencia que amen a su tierra se sumen a este proceso para marcar una clara diferencia.

En la Gobernatura Indigena del Estado de Michoacan ,le reconocemos su importante trayectoria en el cargo que desempeña , donde sin duda se ha destacado ampliamente, es por ello que le invitamos a ser testigo de honor en la investidura y protesta del consejo indigena, jefas y jefes de baston de mando, asi como las secretarias que estaràn en la Gobernatura, este programa se llevarà a cabo el día 12 de julio del presente año a las 11:30 hrs en las canchas de futbol de la Tenencia de Capula, Municipio de Morelia, Michoacan.

Si mas por el momento esperamos contar con su presencia a este encuentro de hermandad ancestral.

ATENTAMENTE

C. ADELA ALEJANDRE FLORES

*“Gobernadora Binacional, Tradicional Indígena de los pueblos originarios Pluriétnicos del
Altiplano en el Estado de Michoacán”*



Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Te invitamos al:

Seminario “El Impacto de la Corrupción en los Derechos de las Personas con Discapacidad”

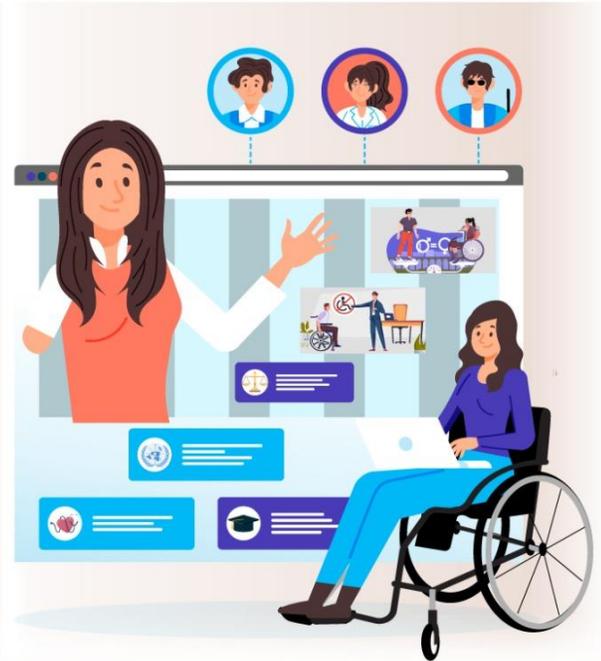
 **Dirigido a:** Personas servidoras públicas,
personas con discapacidad y
público en general

2025	Julio	Agosto	Septiembre
 Fecha:	Martes 29	5, 12, 19, 26	2
	Jueves	7, 14, 21	4

Horario: 17:00 a 19:00 horas

 **Lugar:** Plataforma zoom

Registro: <https://forms.gle/EP36VS3pThHt8o7E9>



 Indiscapacidad Cdmx

 @_Indiscapacidad

 indiscapacidad.cdmx

 INDISCAPACIDAD CDMX

 indiscapacidad.cdmx.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEBIEN | INDISCAPACIDAD

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CIFODIDH

B·WISE

Presidentes del Comité Coordinador de los Sistemas Estatales Anticorrupción e
Integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción
PRESENTES

La Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (CDPD) establece los principios de igualdad, no discriminación y la participación plena en la sociedad, asimismo, este tratado promueve la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la justicia, elementos clave para prevenir y combatir la corrupción. En su artículo 4 punto 1 inciso d establece que “los Estados parte deberán abstenerse de actos o prácticas que sean incompatibles con la Convención y velar porque las autoridades e instituciones públicas actúen conforme a lo dispuesto en ella”.

Ahora bien, en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece el marco legal para prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción, igualmente se promueve la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Por lo anterior, resulta importante identificar casos de corrupción, toda vez que ésta impacta directamente en la vida de las

Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

personas con discapacidad, lo cual se traduce en actos de discriminación y negación de derechos, por lo que promover políticas públicas que los prevengan, es sinónimo de inclusión e igualdad.

En este sentido y por instrucciones de la Dra. Vania Pérez Morales, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana, se hace extensiva la invitación para participar en el **Seminario “El Impacto de la Corrupción en los Derechos de las Personas con Discapacidad”**.

El cual es coordinado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD) en colaboración con el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, así como el Centro Iberoamericano para el Fomento al Derecho Internacional y los Derechos Humanos (CIFODIDH), contará con la participación de personas expertas en la materia, quienes impartirán diversas sesiones dirigidas a personas servidoras públicas. El objetivo es vincular los mecanismos anticorrupción con la garantía y el respeto a los derechos humanos.

Dicho seminario se llevará a cabo en modalidad virtual a través de la plataforma de Zoom a partir del martes 29 de julio de 2025, posteriormente las sesiones serán los martes o jueves a conveniencia de su agenda, tal como se especifica el temario y banner que se anexa al correo.

El Seminario es gratuito y contará **con** reconocimiento oficial, razón por la cual es muy importante que realice su registro en el siguiente enlace electrónico:

<https://forms.gle/EP36VS3pThHt8o7E9>

Esperamos contar con su muy amable participación, para cualquier duda o comentario pueden dirigirse a María del Pilar Pato Caro, Directora de Políticas y Fomento a la Inclusión y Ana Karen Barron García, Líder Coordinadora de Proyectos de Derechos Humanos, quienes podrán ser localizadas en el correo electrónico: dh.indiscapacidad@gmail.com y/o en el teléfono 5515194290 extensiones 120 y 122 respectivamente en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:30 a 19:00.

Les agradecemos de antemano su atención y participación.

**Comité de Participación Ciudadana | Sistema Estatal Anticorrupción
Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2025**

Carlos Alberto Gamiño García

**Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA y
OG de la SESEA**

Consideraciones generales para elaborar el ATA

Normatividad
Leyes que respaldan las acciones anticorrupción; **iniciativas de reforma.**

Focalización Entes Públicos
Instituciones del **Comité Coordinador** del SEA.
Líderes de Implementación de líneas de acción.
Entes públicos que ejecuten **acciones anticorrupción** (mediante su Pp).

Alineación PEA/PI-PEA
Alinear el presupuesto a las líneas de acción del PI-PEA, o a las prioridades de la PEA. Las Unidades Responsables deben analizar sus actividades y seleccionar las prioridades, estrategias o líneas de acción en las que participan.

Identificación de recursos
Integrar el ATA en la clave presupuestal para incluir a los Entes Públicos correspondientes.
Incluir solo aquellos recursos destinados a acciones que inciden de manera directa o indirecta para la prevención y combate a la corrupción.

Indicadores de resultados
Vincular los recursos etiquetados con **Indicadores de resultados de la MIR.**

SESEA
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ COORDINADOR
MICHOCÁN

Política Pública y Seguimiento está presentando y ...

Cumplimiento puntual a cada una de las solicitudes e invitaciones institucionales, ONGS y de toda la ciudadanía que solicita la intervención u apoyo de un servidor.